

PUBLISTRATEGY CIA.LTDA.

14614

Quito, 25 de Agosto de 2016

Señor
Andrés Armando Larrea Camacho
Presente.

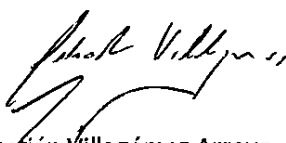
De mi Consideración:

Me es grato poner a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada, en sesión del 25 de Agosto de 2016, mediante resolución adoptada por unanimidad, designó a usted para que ocupe, por el período estatutario de dos años, el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía, con las atribuciones y deberes que se asignen en el estatuto social de la compañía, entre las que incluyen ejercer su representación legal, judicial, y extrajudicial, por subrogación al Gerente.

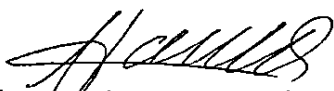
La **Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, el 30 de Abril de 2014, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil en el mismo cantón, el 23 de Junio de 2014.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente.


Sebastián Villagómez Arroyo
Presidente Ad-hoc
Empresa de Publicidad Publistrategy Compañía Limitada.

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de Presidente Ejecutivo. Quito 25 de Agosto de 2016.


Andrés Armando Larrea Camacho
CC: 1706547393



TRÁMITE NÚMERO: 58956



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	42330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE PUBLICIDAD PUBLISTRATEGY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREA CAMACHO ANDRES ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1706547393
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2020 DEL 23/06/2014.- NOT. 18 DEL 30/04/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

